

476 800

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

APRUEBA MODIFICACION PRESUPUES-
TARIA N° 07/2017.-

CONCHALI, 30 JUN. 2017

DECRETO EXENTO N° 692/

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Decreto Exento N° 1822 de 24.12.16, que Aprobó Presupuesto Municipal año 2017; Decreto Exento N°01 de 03.01.17, que Dispuso Apertura del Presupuesto Municipal año 2016; Decreto Exento N°123 del 01.02.17 que aprobó modificación presupuestaria N°1; Decreto Exento N° 248 del 07.03.17; que aprobó modificación N° 2; Decreto Exento N° 260 de 08.03.17, que aprobó modificación presupuestaria N°3; Decreto Exento N° 299 de 22.03.17 que aprobó Modificación Presupuestaria N° 4; Decreto Exento N° 647 de 14.06.17 que aprobó Modificación Presupuestaria N° 5; Memorandum N° 420 de 05.06.17, de la Secretaría Comunal de Planificación; Acuerdo adoptado por el Concejo en sesión extraordinaria del 28.06.17; Certificado emitido por el Sr. Secretario Municipal de fecha 28.06.17 y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1. APRUÉBASE Modificación Presupuestaria N° 07/2017, de acuerdo a lo siguiente:

Modificación Presupuestaria N° 7									
(MIS)	Sub	It.	Asig.	Sub		Presupuesto Vigente	Modificación Propuesta	Presupuesto Modificado	
DISMINUYE INGRESOS						748.730			
15	01	001			Saldo Inicial de Caja Neto de Caja	2.616.456	748.730	1.867.726	1
AUMENTA INGRESOS						600.000			
03	01	003	003	006	Propaganda concesiones y contratos	20.000	30.500	50.500	2
03	03				Participación Impuesto Territorial	900.000	10.000	910.000	3
07	02	099			Otros	30.000	7.500	37.500	4
08	01	002			Recuperaciones Art. 2°, Ley N° 18.196	96.000	80.000	176.000	5
08	03	001	002	001	Saldo Fondo Común Municipal	1.475.060	400.000	1.875.060	6
08	02	008			Intereses	115.000	37.000	152.000	7
12	10	003	001		Patentes Enroladas Año Anterior	20.000	10.000	30.000	8
12	10	010	001		Aseo Domiciliario año anterior	70.000	25.000	95.000	9
DISMINUYE GASTOS						148.730			
21	01	004	005	001	Trabajos Extraordinarios Administrativos	350.170	148.730	201.440	10



Notas:

- 1 Cuenta que disminuye por ajuste del Saldo Inicial de Caja en relación al valor real producto del análisis efectuado.
- 2 Aumenta presupuesto por mayores ingresos estimados. A la fecha han ingresado M\$ 45.920
- 3 Aumenta presupuesto por mayores ingresos estimados
- 4 Aumenta presupuesto correspondiente a arriendo de terreno aledaño Estación del Metro, a razón de M\$ 2.500 mensuales
- 5 Aumenta presupuesto por recuperación de Licencias Médicas, según reporte de Personal
- 6 Aumenta presupuesto por mayor estimación de acuerdo a comportamiento histórico
- 7 Aumenta presupuesto por mayor ingreso proyectado. Iguala ingreso percibido año anterior
- 8 Aumenta presupuesto por mayor ingreso proyectado. A la fecha ya se ha superado el presupuesto vigente en M\$ 2.166
- 9 Aumenta presupuesto por mayor ingreso proyectado. A la fecha ya se ha superado el presupuesto vigente en M\$ 10.727
- 10 Disminuye presupuesto para equilibrar ingresos y gastos

2.- Considérese parte integrante del Presupuesto 2017.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y
TRANSCRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho ARCHIVESE.


DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal




RENE DE LA VEGA FUENTES
Alcalde de Conchalí

RVF/DBF/jqa

TRANSCRITO A:


Control - Finanzas - Jurídico - Dideco
TESMU - SECPLA - Adm. Municipal
O.P.I.R. - Sec. Municipal - DAO - DOM
Art. 7º letra g) Ley N° 20.285./

Apudante de J. Alvarado

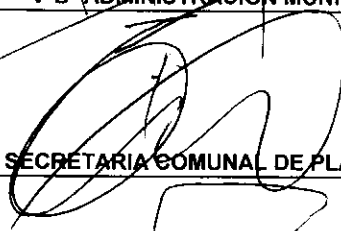
I. Municipalidad de Conchalí Comité de Hacienda					20 de Junio de 2017				
Modificación Presupuestaria N° 7 (M\$)									
Subt.	Item	Asig.	Sub		Presupuesto Vigente	Modificación Propuesta	Presupuesto Modificado		
DISMINUYE INGRESOS						748.730			
15	01	001			Saldo Inicial de Caja Neto de Caja	2.616.456	748.730	1.867.726	1
AUMENTA INGRESOS						600.000			
03	01	003	003	006	Propaganda concesiones y contratos	20.000	30.500	50.500	2
03	03				Participación Impuesto Territorial	900.000	10.000	910.000	3
07	02	099			Otros	30.000	7.500	37.500	4
08	01	002			Recuperaciones Art. 2°, Ley N° 18.196	96.000	80.000	176.000	5
08	03	001	002	001	Saldo Fondo Comun Municipal	1.475.060	400.000	1.875.060	6
08	02	008			Intereses	115.000	37.000	152.000	7
12	10	003	001		Patentes Enroladas Año Anterior	20.000	10.000	30.000	8
12	10	010	001		Aseo Domiciliario año anterior	70.000	25.000	95.000	9
DISMINUYE GASTOS						148.730			
21	01	004	005	001	Trabajos Extraordinarios Administrativos	350.170	148.730	201.440	10

Notas:

- Cuenta que disminuye por ajuste del Saldo Inicial de Caja en relacion al valor real producto del analisis efectuado.
- Aumenta presupuesto por mayores ingresos estimados. A la fecha han ingresado M\$ 45.920
- Aumenta presupuesto por mayores ingresos estimados
- Aumenta presupuesto correspondiente a arriendo de terreno aledaño Estación del Metro, a razón de M\$ 2.500 mensuales
- Aumenta presupuesto por recupercaión de Licencias Médicas, según reporte de Personal
- Aumenta presupuesto por mayor estimación de acuerdo a comportamiento histórico
- Aumenta presupuesto por mayor ingreso proyectado. Iguala ingreso percibido año anterior
- Aumenta presupuesto por mayor ingreso proyectado. A la fecha ya se ha superado el presupuesto vigente en M\$ 2.166
- Aumenta presupuesto por mayor ingreso proyectado. A la fecha ya se ha superado el presupuesto vigente en M\$ 10.727
- Disminuye presupuesto para equilibrar ingresos y gastos




V°B° ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



V°B° SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

V°B° DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



V°B° CONTROL

28/06/17

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

Secretaría Municipal

CONCHALI, 28 JUN. 2017

CERTIFICADO



DANIEL BASTÍAS FARÍAS, Abogado, Secretario Municipal de Conchalí, certifica que en Sesión Extraordinaria del 28.06.2017, se aprobó por 5 votos a favor, 4 en contra la Modificación Presupuestaria N° 7:

Votos a favor:

Concejala Grace Arcos Maturana
Concejala Paulina Rodríguez Gómez
Concejala Natalia Sarmiento Medina
Concejala Alejandro Vargas González
Alcalde

Votos en contra

Concejal Rubén Carvacho Rivera
Concejala María Guajardo Silva
Concejal Raúl Valdés Arias
Concejal Carlos Sottolichio Urquiza

DBF/ycm